

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 24 DE ABRIL DE 1827.

SAN GREGORIO, OBISPO, Y S. FIDEL, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia las Descalzas.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 18', y se oculta á las 6 h. y 42'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 00.	61 06	N.	Nublado,
A las 12 del dia....	29 9, 85	65 00.	OSO.	Idem,
Alas 6 de la tarde.	29 9, 20.	63 05.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 7 h. 7' mañ.

2.a Bajamar á las 7 h. 27' noh,

1.a Altamar á las 1 h. 18' tard.

Marañoa 14 de Febrero.

Acaba de venderse á 3,800 reis la arroba el cargamento de algodón comprado á 3.600 para el buque *le Seine*, llegado del Havre en 33 dias, pues segun los precios de aquel puerto ofrecian los algodones 4 p 3 de pérdida. = Los negocios están aquí en una completa paralización. No hay en el puerto mas buques ingleses que dos; aunque se esperan tres de Liverpool.

Nueva York 5 de Marzo.

El 24 de Enero el buque de guerra *General Paetz* recogió de la isla de las Tortugas cinco marineros del buque *Arica*, cap. Brown, y al capitan del lugre español *el Carmen*. El *Arica* apresó en la costa de Portugal al espresado lugre, y habiendolo despachado el capitan Brown con cinco marineros suyos para Puerto Cabello el 24 de Diciembre, *el Carmen* dió

en tierra y se hizo pedazos. Los que iban en él se mantuvieron por espacio de 31 días con pelícanos silvestres.

—El comodoro Porter dirigió al capitán general de la Habana una carta con fecha 2 de Enero, en la cual le proponía el cange de varios pasajeros que fueron apresados en el *Hercules Guditaos* con algunos americanos apresados por buques españoles. No habiendo recibido contestación se dirigió con fecha 5 de Febrero al general Laborde, el cual hasta ahora tampoco había contestado.

—Se ha recibido en Curazao por el buque *General Paez* la copia de un decreto del Rey de Holanda declarando á Curazao puerto franco, como igualmente la de la nueva tarifa y algunas reflexiones de una persona inteligente en la materia. Casi todo lo que se importa de los Estados Unidos son géneros de primera necesidad, y comparados los derechos de la primera tarifa con la actual sobre géneros americanos se ve que en lugar de haberse disminuido los derechos se han aumentado en casi todos los artículos desde 50 hasta 73 p^o. Esto ha de retraer las remesas á aquel país, tanto mas cuanto los habitantes no tienen género alguno de industria, y hace siete años que la Isla no produce lo suficiente para su consumo.

—El gobierno ha puesto en circulación desde el principio del año una nueva moneda de plata y de cobre. El valor de la mas baja de la primera equivale á la cincuentésima parte de un duro, y de la segunda entran quinientas para componer un duro.

Idem 7.

Por una acta pasada en la segunda sesión del Senado se ha autorizado la importación del aguardiente en vasijas que no contengan menos de 120 cuartillos, y su esportación igualmente con una rebaja de derechos. — Pasó otra acta eximiendo á los buques suecos y noruegos y á las mercancías que importaren de los derechos de toneladas y de importación, por un tiempo determinado.

Londres 2 de Abril.

Las cartas de Cayo Hueso, de fecha 6 de Febrero, dicen que hasta entonces no se había trabado acción alguna entre las escuadras española y mejicana. Porter estaba aun en el puerto abordo de una fragata, y se le habían unido dos bergantines con bandera mejicana. El general Laborde cruzaba delante de Cayo Hueso con cinco fragatas y dos corbetas. Las lanchas cañoneras de Porter salían y entraban en Cayo Hueso cuando querían, porque entre los arrecifes hay seis pasos navegables para los buques pequeños. — Se acababan de recibir periódicos de Río Janeiro hasta 1.^o

3

de Febrero.—El *Diario Fluminense* de 18 de Enero contiene diferentes decretos del Emperador aceptando la dimision de sus ministros y reemplazandolos.

—El dicho diario del 9 y 11 de Enero inserta la noticia de oficio de que los buques franceses la *Belle Gabrielle* y *le Jules*, y la fragata inglesa *The Henry and Elizabeth*, apresados en el Rio de la Plata por la escuadra brasileña, habian llegado á Rio Janeiro, y que iban á comenzarse cuanto antes los procedimientos contra ellos.

—El mismo periodico en su número del dia 10 publica el parte oficial, remitido por el almirante de la escuadra brasileña en el Rio de la Plata, del combate verificado entre el bergantin *Rio-da-Plata* y una grande barca enemiga mandada por un francés llamado Fournier, tripulada con 48 hombres y sostenida por 8 lanchas. Despues de un reñido combate, que duró mas de una hora, las lanchas fueron rechazadas con grande pérdida y cogida la barca. El capitan Fournier, que abordó al bergantin, fué muerto, lo cual decidió el combate en favor de los brasileños.

—Las cartas particulares de Rio Janeiro dicen que se esperaba una proxima pacificacion entre el Brasil y Buenos Ayres. Dichas cartas son muy favorables al comercio; pues refieren haberse hecho fuertes remesas en diamantes, en café y en letras.

Idem 5.

Los fondos no han variado mas que un octavo p^o en toda la mañana: los consolidados quedaron á 82⁵/₈ compradores. Cédulas del Echiquier 46 á 47; bonos mejicanos 70³/₈; colombiano, 41¹/₂; españoles, 13.

Paris 5 de Abril.

Una carta de Cayo Hueso, fecha 23 de Febrero, dice que el 13 del mismo mes la escuadra mejicana, compuesta de una fragata, dos bergantines y una corbeta, dió la vela y tuvo que luchar contra un gran viento y marea para hacer la travesia de los arrecifes é ir á alcanzar al enemigo, el cual así que la vió aproximarse á la distancia de cinco millas izó todas sus velas y se quitó de la vista. Habiendo llegado la noche y siendo muy dificultoso en la oscuridad el paso de los arrecifes, la escuadra mejicana volvió á su primera posicion. Los buques españoles, apresados por Porter, son los siguientes: bergantines *Hercules Gaditano*, *Ntra. Sra. del Cármen*, *Matilde*, *Buen Viage* y *Moteczuma*, y ademas tres buques pequeños echados á pique.

Burdeos 7 de Abril.

El dia 4 ha salido de este puerto *le Texel*, cap. West, para Veracruz.

En los dias 4, 5 y 6 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 150 cajas azucar blanca de la Habana, en deposito, á 55 fr. los 50 kilogramas; 200 qles. fierro de España, en id., á 21 fr. 50 c. id.; 18 bocois café Santiago, en id., á 88 $\frac{1}{4}$ c. el medio kilog.; 5 id. id., en id. á 87 $\frac{1}{2}$ c. id.; 130 cajas azucar Santiago, en id., á 50 f. los 50 kilog.; 3 bocois café Santiago, en id., á 75 c. el medio kilog.; 60 qles. cacao Maracaibo, en id., á 1 f. 32 $\frac{1}{2}$ c. id.; 40 id. cera amarilla de America, en id., á 2 f. 15 c. id.; 50 cajas azucar blanca de la Habana, en id., á 53 f. los 50 kilog.; 1000 qles. palo amarillo y Campeche, en id., á 8 f. 50 c. id.; 60 cuartos y 6 bocois café Santiago, en id., á 75 c. el medio kilog.; 405 sacas cacao Caracas, superior en id., á 1 f. 51 $\frac{1}{4}$ c. id.; 32 id. id. id., en id., á 1 f. 52 $\frac{1}{2}$ c. id.

Lisboa 8 de Abril.

La gaceta ha publicado, con fecha 5 del corriente Abril, una ley para que el Gobierno abra un empréstito hasta la cantidad de 4.000 cuantos de reis, y para cuya amortizacion se mandan cobrar los impuestos siguientes sobre los cereales. = 1.º Veinte reis por alqueire de todos los cereales extranjeros, que con arreglo á la ley de 15 de Octubre de 1824 fueren importados por los puertos de Lisboa y Oporto. = 2.º Sesenta reis de aumento por alqueire de trigo blando extranjero, que en conformidad de la ley supradicha fuere importado por los dos referidos puertos. = 3.º Diez reis por alqueire de todos los cereales de Portugal, Algarve e islas portuguesas, que entraren en el granero público de Lisboa, ó en cualquier otro puerto del Reino. No estarán sin embargo sujetos al pago de este impuesto los cereales que una vez lo hubieren satisfecho en cualquier aduana, donde primero hubieren entrado. = Los cereales que hubieren entrado en las barras de dichos dos puertos antes de la publicacion de la ley, que fué el 5 de Abril, no estan sujetos al pago de los impuestos.

Barcelona 8 de Abril.

Intendencia de Policía del Principado de Cataluña. = Intimamente persuadido de la satisfaccion que experimentaron los verdaderos realistas, amantes de la tranquilidad pública, al saber los resultados de los últimos partes que por espresos he recibido en este dia de los Sres. Subdelegados del ramo en la Provincia, con respecto á los acontecimientos que fijan la atención, he juzgado oportuno hacer el extracto siguiente.

En el partido de Tortosa fué preso á las doce de la noche del 4 al 5 último al pasar la barca de Cherta el cabecilla D. Salvador Llovet, capitán ilimitado, el que conducido á aquella plaza fué pasado por las armas á las cuatro de la tarde del mismo dia.

En el término de Porrera, Subdelegacion de Monblanch, fué capturado el día 4 el coronel ilimitado D. Antonio Tillas con cuatro compañeros, por los voluntarios Realistas de la comarca y algunos mozos de la Escuadra. Este gefe es el que desde el verano anterior ha procurado sin fruto sublevar aquel partido. Conducido á Tortosa sufrirá el debido castigo.

La faccion que amenazaba á Berga ha sido completamente desecha; su cabecilla el teniente ilimitado D. Pedro Planas, abandonado por los mas de los que habia seducido, ha sido capturado con otros en Valcebres.

En Figueras se ha deshecho enteramente la faccion que habia formado el cabecilla D. Esteban Dinat (a) Guré, teniente ilimitado; los otros de su clase y gente sencilla que le acompañaban seducidos con pretesto de un servicio legal, desengañados se han presentado á las Autoridades manifestando su error, y él ha abandonado aquel distrito que goza completa tranquilidad.

En el partido de Gerona han sido presos José Perraferer y José Salers que se procesan militarmente.

En el partido de Vich se han capturado los oficiales ilimitados D. Tomas Mora y D. Segismundo Puigbó (a) Pocarropa, que tramaban contra la tranquilidad pública.

A todo lo que se da publicidad como ilacion de lo manifestado con fecha 5 de este mes. Barcelona 7 de Abril de 1827.

Francisco Enriquez. (Diario de Barcelona).

Gibraltar 19 de Abril.

En estos tres últimos dias han entrado en este puerto, entre otros, los buques siguientes: barco de vapor ingles Jorge 4.º, capitan P. Black, de Londres en 12 dias, de Portsmouth en 10, y de Lisboa en 38 horas; bergantin-polaera sardo Concezione, capitan V. Saccone, de Sanlúcar y Cádiz, con vino y aceite; corbeta española de guerra Diana, de Cádiz y Tànger en 4 dias.

— Han sido despachados para salir: bergantin sardo Pace de Africa, capitan G. B. Bava, para Bahía, con harina, azufre &c.; bergantin americano Larch, capitan J. Simpson, para Málaga con duelas.

— Cargamento del bergantin ingles Brilliant, procedente de Santiago de Cuba: 662 pacas algodón, 229 seras tabaco, 112 libras carey, 29 cajas cigarros, 28½ toneladas palo de tinte, 17 barriles cera amarilla y 3 piezas caoba.

Idem del bergantin goleta sardo Aurora, de la Habana: 32 zurrónes grana, 162 sacos café, 50 cajas azúcar, 90 quintales palo de tinte, 50 trozos caoba, 9 cajas cigarros.

Idem del bergantin americano Garnet, de idem: 438 cajas azúcar blanca, 562 dichas id. terciada, 332 sacos café y 212

quintales palo de tinte.

Idem del bergantin-polacra sardo Aguila, de Santo Tomas
30 toneladas palo de tinte.

Capitanía del Puerto 21 de Abril.

Hoy ha entrado de Manila, en 119 dias de navegacion, el bergantin español *Virgen del Círmén* (a) el Griego, su capitan D. Juan Manuel de la Matta, cargado de frutos de la India, conduciendo á los pasajeros D. Francisco Zuñiga, D. Mariano Santa Romana, D. Fulgencio Paig, segundo pilo, y D. Luis Andres. = De Cuba en 46, la goleta española *Fama de Honduras*, su capitan D. Tomas Sobrado, con tabaco.

Idem 22. = Lo verificó de la Habana, en 46 dias, el bergantin español *Santa Ines* (a) el *Veloz*, capitan D. Jose Prats, cargado de azúcar, palo campeche y tabaco. = De Gibara (isla de Cuba) en 55, la bombardera española *Candelaria*, capitan D. Felix Vidal, con azúcar, café, tabaco, caoba y palo. = De la Habana en 30, la goleta americana *Mary Hoby*, capitan Tom. Mafet, cargada de azúcar, café y cueros, conduciendo de pasage á D. Tiburcio del Campo: no trae correspondencia. Dijo aquel capitan que el 23 del pasado habló sobre Cayo Hueso con el Sr. Laborde, cuyo punto seguia bloqueando este gefe con 3 fragatas.

Para Gibraltar. = La bombardera sarda *la Asunta*, su capitan Pedro Berninzone; la despacha D. Felix Francia, calle de Guanteros, num. 52.

AVISOS.

D. Vicente La Torre, capitan que fué del regimiento Provincial de Jerez, se servirá presentarse en la Sargentia Mayor de la plaza á enterarse de un asunto que le interesa.

Los suscritores á la nueva obra Peligro y Absurdo de la Doctrina fisiologica del Dr. Broussais acudirán á recoger los ejemplares, á que se han suscrito, á la libreria de Navarro frente á S. Agustin, donde igualmente se hallarán de venta á 37 rs. vn.

Andres Zamorano, conductor de esta ciudad á la de S. Fernando, se ha trasladado al num. 17, de la misma plazuela de Santiago.

TEATRO. = No habiéndose podido llevar á efecto el plan bajo el cual firmaron los Sres. suscritores á la compañía lírica, se avisa á estos de orden del Escmo. Sr. Gobernador, para que se consideren desde luego libres de toda obligacion en este punto, por no haber sido dable sostener las bases en cuya virtud se suscribieron.

Mañana se ejecutará la comedia titulada *Juventudes de Enrique V*, y el sainete *Los naturales opuestos*.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 25 DE ABRIL DE 1827.

FRUTOS ULTRAMARINOS

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Asucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 28 y 34 á 26 y 32	Blanca id. sola. , , , , , 32 á 35	Tercada idem. , , , , , 28 á 26	Asucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , 23 á 24	Añil flor de Guatem. lib. rpta. 27 á 29	Sobre. , , , , , 00 á 00	Corte. , , , , , 14 á 22	Flor de Caracas. , , , , , 29 á 30	Sobre. , , , , , 00 á 00	Corte. , , , , , 00 á 00	Algodon de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22	Filipina. , , , , , 33 á 34	Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , 06 á 10	Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07	Cacao Caracas, f. de r. 10 lb. ps. 58 á 66	Guayaquil. , , , , , 18½ á 19	Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. 8 á 11	Guamalies. , , , , , 02 á 06	Calisalla en suerte. , , , , , 14 á 15	Colorada plancha. , , , , , 12 á 13	Loja. , , , , , 11 á 13	Pinra rvn. , , , , , 03 á 04	Café, ql. ps. fs., en tierra , , , 13 á 14	Id. en dep. , , , , , 11 á 12	Carey libra pfs. , , , 00 á 12	Cobre del Perú, ql. ps. , , , 32 á 33	De Veracruz en rosetas, , , , 32 á 33	Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 35	De la Habana, idem , , , , , 28 á 28	Esano, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	Grana corte. arroba duc. , , , , , 86 á 96	Id. zacatillos y blancos sups. } 00 á 00	Granilla. , , , , , , , , 00 á 00	Lana de Vicuña lb. rvn. , , , , , á 21	Lana de Buenos-Ayres arroba pfs. , , , , , 4½ á 05	Pulvo de Grana, arroba ps. , , , 00 á 00	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , , , , , á 32	Pimienta fina, libra qtos. , , , , , 21 á 22	Palo Campeche ql. rpta. abord. , , , 00 á 11	Brasilete. ps. , , , , , 00 á 00	Moralete. , , , , , , , , 00 á 00	Zuelas curtidas lib. ctos. , , , , , 00 á 00	Barrils sups. corrientes inferiores, el mill. ps. , , , , , 200 á 230	Jalapa. , , , , , , , , 00 á 00	Zarza Honda. ps. adentro. , , , , , 16 á 17	De la Costa. , , , , , , , , 00 á 00	Acete del Reyno, ar. abordo rvn. . 00 á 30	Aceró de Vizcaya, quintal ps. , , , 11 á 12	Sisa de Trieste en depósito, , , , , á 10	Idem de id. en tierra, , , , , , 6 á 12	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	Id. de Suecia en tierra , , , , , 00 á 00	Arroz arroba abordo rvn. , , , , , 24 á 24	Id. de la Carolina. ql. abordo pfs. . 00 á 00	Azafran, libra en tierra rvn. , , , 95 á 100	Azogue, ql. pfs. , , , , , 40 á 40	Almend. de Mallorca ql. ps en abor. á 11	Alicante nueva id. , , , , , , , 14 á 14	Bacalao nuevo de Terranova, abordo. , , , , , 00 á 00	Brea de Suecia, barril ps. fs. . 00 á 50	Caoba, codo de Burgos, ps. , , , 19 á 20	Cedro, id. , , , , , , , , 00 á 00	Canela de Holanda de 1.ª lb. en tierra rpta. , , , 27 á 28	En depósito de 1.ª r. , , , , , 21 á 22	De China rvn. , , , , , , , 14 á 14	Clavos de comer, libra rs. rvn. 19 á 20	Cañamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	Cebada del reino , id. , , , , , 00 á 00	Duelas de Hamburgo. cada 1200 en tierra, ps. fs. , , , 00 á 00	Id. del N. de A., idem idem 84 á 80	Hierro planchuela de Vizcaya ql. deposito , , , , , 48 á 48	Erijoles del Reyno, ar. ab rvn. 14 á 14	Garbanzos del reino, fanega rvn. 80 á 14	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 42 á 42	Cochineras á bordo , , , , , 30 á 30	Harina de Castilla abordo bar. pfs. , , , 00 á 00	Idem del N. A. en tierra bar. , , , 00 á 00	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , 15 á 20	Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , 00 á 30	Manteca de puero en cuñetes abordo lib. rvn. , , , , , 00 á 00	Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , , 00 á 00	Watefor, nueva qtos. , , , , , 00 á 00	Holanda id. abordo rs. , , , , , 00 á 00	Hamburgo nueva qtos. , , , , , 00 á 20	Cork , , , , , , , , 00 á 00	Francesa nueva en tierra qtos. , , , , , 00 á 00	Queso de Flandez ql. abordo , , , , , 00 á 00	Dieno plat. , , , , , , , , 00 á 00	Sal despachada estrangera rvn. 85 á 90
-----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	--------------------------	---	-----------------------------	--	-----------------------------------	--	-------------------------------	--	------------------------------	--	-------------------------------------	-------------------------	------------------------------	--	-------------------------------	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--------------------------------------	---	--	--	-----------------------------------	--	--	--	---	--	--	----------------------------------	-----------------------------------	--	---	---------------------------------	---	--------------------------------------	--	---	---	---	---	---	--	---	--	------------------------------------	--	--	---	--	--	------------------------------------	--	---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---	--	--	-------------------------------------	---	---	--	---	--------------------------------------	---	---	---	--	--	--	--	--	--	------------------------------	--	---	-------------------------------------	--

Tablas de vino Suecia 120 ps 70 á 72
 Vigas de Flandes c. ing. rvn. 0 á 48
 Perla rs. vn. 2000 y 2330 á 3200
 d. hison. 28 á 29
 dem verde 00 á 00
 trigo de poniente f. abordo
 d. de Sevilla id. 56 á 58
 d. de Castilla abordo duro 54 á 55
 Cocino de N. A. bca pfs. 00
 abon duro de Málaga y Se-
 villa, q. abidos pfs. 8 á 8½
 De Mallorca abordo 8 á 8½
 Blando de Mallorca id. 6½

Caldos.
 guardiente de 58 p.º, el
 bar. ab. de 4½ arroba pps. 00 á 12
 rneba de aceite, bota pfs. 00 á 46
 Id. de Holanda id. 37 á 38
 unizado de Mallorca pfs. 45 á 46
 d. id. en garrafrones rvn. 00 á 00
 vino tinto de Catalu, bota ps. 20 á 21
 d. de Valencia id. 00 á 00
 d. de Málaga id. pfs. 37 á 38
 Barril de carga id. pfs. 6 á 7

Papel.
 Florete superior de Cata.
 lña cada resma rvn. 64 á 70
 Florete corriente. 44 á 54
 Medio florete. 28 á 34
 Alccy florete. 40 á 46
 Medio florete. 30 á 34
 De imprenta. 24 á 26
 De estraza. 10 á 12
 Cambios.
 Descuento de letras 5 p.º
 Id. de pagares 6 á 8. p.º
 Madrid corto á 1 perdida
 Sevilla á 8 d. ½ perdida
 Barcelona en pfs. corto ½ benef.
 Valencia par.

Malaga r. perd. 12
 Santander á 8 d. v. f. á 1 ben.
 S. Sebastian Sin operaciones.
 Bilbao 1 benf.
 Londres 35 papel sin dinero
 Paris 74½ papel.
 Hamburgo 88 papel
 Amsterdam 00 á 00
 Génova 00 á 00
 Gibraltar 2 á 2½ p.º benef.
 Vales cons. de Mayo 117 á 118.
 No cons. de Mayo 00 á 46.
 Intereses de Vales á 3½ p.º papel

Premios de Seguros en buque español.
 Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.
 Veracruz, 00 á 00 6 00 7
 Costa-firme. 00 á 00 6 00 7
 Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 6 00 7
 Honduras. 40 á 12 6 16 7
 Habana. 40 á 9 6 11½ 6
 Puerto-Rico. 33 á 8 6 10 6
 Lima y Gnayaquil. 00 á 00 6 00 8
 Filipinas. 40 á 10 6 14 8

Para Europa
 Islas Canarias. 25 á 6½ 6 8 3
 Galicia. 25 á 6 6 7½ 2
 Asturias y Santander. 25 á 6½ 6 8 3
 Costas de Vizcaya. 25 á 6½ 6 8 3
 Cartagena y Alicante. 0 á 0 6 4 1½
 Mall., Catal. Mahon 0 á 0 6 5 2
 Lisboa y Oporto. 0 á 0 6 9 2
 Londres y sus puerto 0 á 0 6 0 3
 Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 6 0 4
 Copenh. Cronstad &c. 0 á 0 6 0 6
 Isla de la Madera 0 á 0 6 0 3½
 Trieste. 0 á 0 6 0 3
 Génova. 0 á 0 6 0 3
 Marsella. 0 á 0 6 0 3
 Archipiélago. 0 á 0 6 0 2
 Gibraltar. 0 á 0 6 2½ 5

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale 84 qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corriente
 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 rs.
 y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di-
 chos ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 132½ de á 2 onzas de Aragon, 114 de sentimos de Cataluna, 80 de Gali-
 cia, 109 rótolos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia, 93 y 18 centavos de Amster-
 dam, 144½ lib. peso rneso de Génova, 95 lib. de Amburgo, 133½ lib. de Biorna, 100 y 22 centavos arrastei
 de Lisboa, 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 5 11 kilogramas de
 Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon, 29½ cahices de Alicante, 78½ cuarteras de Cataluna
 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mayorca, 325 y 7 decimos barchilinas de Valencia,
 11½ astre de Amsterdam, 46 y 9 tiacima minas de Genova, 462½ alqueires de Lisboa, 160 bulshels de
 Londres 102 bomoli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon, 109½ de Alica de
 canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia. av y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas res
 Valencia, 121½ canas de Amsterdam, 51½ canas de Gena 876 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Lan de
 71 y 3 sentimo canas de Paris.